



Procedimiento para la gestión de la seguridad

Departamento / Área: Tecnologías de Información	Vigente a partir de: Marzo 2022	Clave: CEMA-PR-TI-GS-10
	Versión: 2.0	Página 1 de 4

1. Objetivo

Cumplir con los requisitos de seguridad de los acuerdos de niveles de servicio, brindando y proporcionando un nivel de seguridad básico con el propósito de garantizar la continuidad de los servicios de tecnológicos en la organización.

2. Alcance

El procedimiento es aplicable a todos los servicios establecidos en los acuerdos de los niveles de servicio en el capítulo de seguridad del Grupo Pachuca desde el establecimiento de Políticas de Seguridad hasta la evaluación de las mismas.

3. Receptor del servicio

Clientes y usuarios.

4. Responsable

Dirección de Tecnologías Información, personal operativo de TI CEMA.

5. Áreas Involucradas

AREA	RESPONSABLE	FIRMA
Tecnologías de Información	Dirección Tecnologías de Información	
Tecnologías de Información	Administrador de multimedios TI	

6. Contenido

Dirección de TI y/o Gerentes de TI

6.1. Establecer Políticas de Seguridad para que se coordinen correctamente todos los procesos de tecnologías de la información y se establezcan, se asignen recursos y responsabilidades.

6.2. Elaborar un Plan de seguridad que recoja las necesidades de los clientes y los protocolos de acceso de información

6.3. Aplicar las medidas de seguridad establecidas en las políticas y plan de seguridad, soluciona incidentes relacionados con la seguridad.

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
TSU ROBERTO CARLOS CLORIO ANGELES TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. CESAR TREJO VALENCIA DIRECTOR TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.			



Procedimiento para la gestión de la seguridad

Departamento / Área: Tecnologías de Información	Vigente a partir de: Marzo 2022 Versión: 2.0	Clave: CEMA-PR-TI-GS-10 Página 2 de 4
---	---	---

6.4. Supervisar todo el proceso para hacer cumplir los estándares de seguridad acordados con clientes, para que los equipos y procedimientos estén actualizados, para mejorar los niveles de seguridad o para adecuarlos a nuevos desarrollos tecnológicos.

6.5. Garantizar que se cumplan los planes y procedimientos establecidos realizando auditorías internas de seguridad.

6.6. Verificar que se cumplan los planes y procedimientos, si no se cumplen se regresa al punto 6.2., de lo contrario se continúa con el proceso.

6.7 Informar a los clientes sobre las nuevas vulnerabilidades a través de los boletines de seguridad enviados a su correo mensualmente.

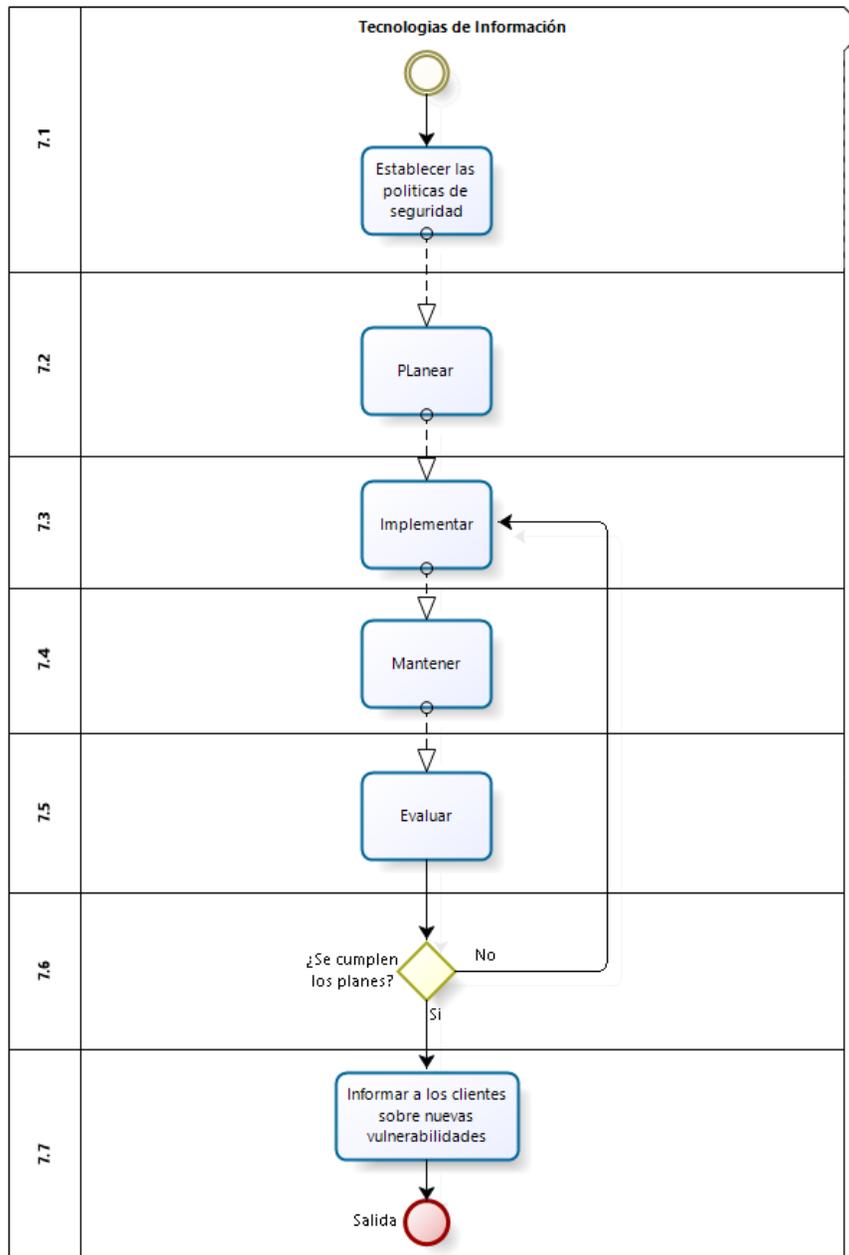
Salida / Fin

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
TSU ROBERTO CARLOS CLORIO ANGELES TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. CESAR TREJO VALENCIA DIRECTOR TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.			

Procedimiento para la gestión de la seguridad

Departamento / Área: Tecnologías de Información	Vigente a partir de: Marzo 2022	Clave: CEMA-PR-TI-GS-10
	Versión: 2.0	Página 3 de 4

7. Diagrama de flujo



Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
TSU ROBERTO CARLOS CLORIO ANGELES TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. CESAR TREJO VALENCIA DIRECTOR TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

Procedimiento para la gestión de la seguridad

Departamento / Área: Tecnologías de Información	Vigente a partir de: Marzo 2022	Clave: CEMA-PR-TI-GS-10
	Versión: 2.0	Página 4 de 4

8. Resultado deseado / Entregables

Efectividad en la Seguridad de TI

9. Indicador (es)

Indicador	Descripción	Factor	Formula	Frecuencia	Meta
Gestión (Área)	Atender los incidentes de seguridad de forma eficiente de acuerdo a las políticas de seguridad establecidas; cuidando la continuidad de los servicios de TI	Eficacia	$\%EC = \frac{(NTISG-NTISA)}{NTISG} \times 100$	Mensual	85%

ES=Efectividad de la Seguridad

NTISG= Número Total de Incidentes de Seguridad Generados

NTISA= Número Total de incidentes de Seguridad Atendidos

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
TSU ROBERTO CARLOS CLORIO ANGELES TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. CESAR TREJO VALENCIA DIRECTOR TECNOLOGIAS DE INFORMACION	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.			